



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0723/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0072

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2024

**LEOPOLDO PAREDES GONZÁLEZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Leopoldo Paredes Gonzalez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/124 de fecha 22 de Junio de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-PAG-001/17** ubicado en Km. 3.5 Carretera San Juanito-San Pedro C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 202.97 Metros cúbicos	6	110	115	14005992	14005997	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16.591 Metros cúbicos	1	116	116	14005998	14005998	B
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16.591 Metros cúbicos	1	117	117	14005999	14005999	B
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.175 Metros cúbicos	1	118	118	14006000	14006000	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



*Nancy Centeno Lopez 6/02/2024*



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0723/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0072

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2024

  
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SF/vgpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental  
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS		HOJA 1 DE 2	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
<b>1121.160</b>	<b>M<sup>3</sup></b>	<b>23/11/2023</b>			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
23/11/2023	26578081	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	8.200
24/11/2023	26926355	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	7.608
25/11/2023	26926357	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	8.200
25/11/2023	26578076	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	8.141
26/11/2023	26926360	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	7.703
02/12/2023	26926369	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	9.840
05/12/2023	26578065	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.300
05/12/2023	26578064	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.457
06/12/2023	26578062	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.328
08/12/2023	26926378	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	9.684
08/12/2023	26578060	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.374
08/12/2023	26578059	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.554
10/12/2023	26926242	ADALBERTO ESTRADA RASCON	T08009EAR001	PINO/MADERA EN ROLLO	52.500
11/12/2023	26578053	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.853
11/12/2023	26926388	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D GRUESOS	8.216
11/12/2023	26578051	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	10.300
13/12/2023	26926243	ADALBERTO ESTRADA RASCON	T08009EAR001	PINO/MADERA EN ROLLO	51.800
13/12/2023	26578045	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	10.318
14/12/2023	26578040	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.274
15/12/2023	26926244	ADALBERTO ESTRADA RASCON	T08009EAR001	PINO/MADERA EN ROLLO	52.850
15/12/2023	26578037	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	10.700
16/12/2023	26578035	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.800
17/12/2023	26578033	EJ. SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001	PINO/MAD R D DELGADOS	9.702
<b>TOTAL</b>					<b>368.702</b>
<b>EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA</b>					<b>225.277</b>











Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental  
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			HOJA 1 DE 1	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA				
	M <sup>3</sup>					
REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
	61/62	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/MAD ASERR. CORTAS D.	0.000	
	62/62	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/MAD ASERR. CORTAS D.	0.000	
					0.000	
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES				
		PARA REVALIDACION				
		VOLUMEN AUTORIZADO:	46.5			
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000			
		VOLUMEN POR EXTRAER:	46.500			
	63/63	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/CAJA EMPAQUE	0.000	
					0.000	
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES				
		PARA REVALIDACION				
		VOLUMEN AUTORIZADO:	6.097			
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000			
		VOLUMEN POR EXTRAER:	6.097			
	64/64	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/PALILLO	0.000	
					0.000	
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES				
		PARA REVALIDACION				
		VOLUMEN AUTORIZADO:	9.921			
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000			
		VOLUMEN POR EXTRAER:	9.921			
<b>TOTAL</b>						
<b>EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA</b>						

